ACTA 5 16

JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NEWSAN S.A.

En la Ciudad de Portoviejo, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve treinta minutos en las oficinas del Colegio de Ingenieros Civiles de Manabí, situado en la Av. Manabí y Av. Metropolitana de Portoviejo, se reunieron en sesión la Compañía de Transporte Newsan S.A. Los Señores Accionistas Ing. Carlos Santiago Vera Vásquez, Ing. Luis Santiago Vera Loor, Ing. Hernán Elizabeth Vera Vásquez, Ing. Carlos José Ortega Vásquez y la Compañía Consorcio Ecuatoriano de Auditores S.A. "CONCAISA" representada por el Ingeniero Carlos Alberto Ortega Vásquez, quienes son legítimos y únicos Accionistas de la Empresa con el 100 de los Las del Compañía, los Señores Accionistas deciden voluntariamente constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día: ---

Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio Económico del Año 2016. - 2.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado Patrimonial de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016. - 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo Eccn. Mary Anchundia Reyna sobre el ejercicio Económico del Año 2016. - 4.- Autorización para la Contratación del Auditor Externo. - Con un orden de orden del día el Señor Carlos Santiago Vera Loor, Accionista de la Junta de conformidad a lo dispuesto en el Art 231 de la vigente Ley de Compañías Estando la total de las Accionistas asistentes que constan de el libro de acciones y accionistas, Ing. Carlos Santiago Vera Vásquez con 50 acciones de 10 dólares cada una, correspondientes al 25% del capital, el Señor Hernán Luis Santiago Vera Vásquez con 50 acciones de 10 dólares cada una, correspondientes al 25% del capital, el Señor Carlos José Ortega Vásquez con 5 Acciones de 10 dólares cada una, correspondientes al 25% del capital, Ing. Hernán Elizabeth Vera Vásquez con 15 Acciones de 10 dólares cada una correspondientes al 25% del capital y la Compañía Consorcio Ecuatoriano de Auditores S.A. "CONCAISA" con 15 Acciones de 10 dólares cada una correspondientes al 25% del capital, también asume el 100 % Consorcio asumiendo el 100% del quórum estatutario.

El Señor Presidente cita con conocimiento al Quórum. Acaba la sesión y después de haber el quórum del orden del día para la cual asiste el Secretario de Actas el Señor Pastor. - Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y Comisario de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2016. El Señor Luis Santiago Vera Loor en su calidad de Presidente cita informándoles, asumiendo el Quórum en el cual se aprueba por unanimidad los Accionistas a continuación se pone a consideración el informe de Comisario el que también se aprueba por unanimidad. - Segundo Punto. - Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado Patrimonial de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016. - Con un orden el Presidente cedió a los Accionistas en pronunciamiento conjunto al resultado del Ejercicio Económico del Año 2016, lo cual es aprobado por unanimidad de los Accionistas. Tercer Punto. - Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo Econ. Mary Anchundia Reyna sobre el ejercicio Económico del Año 2016. - Se conoce el Informe del Auditor Externo el mismo que indica que la Administración ha sido manejada con pulcritud y apegado a las normas legales que regen y rigidez la Normativa Administrativa de la Compañía, los Informes elaborados en manos y correspondientes de los Accionistas que una vez conocido y analizado el Informe del Auditor Externo, es aprobado por unanimidad por los Accionistas, el que se adjunta al Acta y en materia contrarias con los mismos que indica la ley o los organismos de control. Tercer Punto. - Autorización para la Contratación del Auditor Externo. - Se autoriza al Presidente y al Gerente la contratación de la Auditora Externa, para el Ejercicio Económico del año 2019. - ... no habiendo más punto a tratar y por haberse agotado el orden del día y siendo las doce horas y cinco minutos en día por terminada la sesión haciendo un receso para la redacción del Acta y siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos se reinicia la sesión para una vez leída el Acta esta es aprobada por unanimidad firmando los Accionistas para constancia de ellos. ---

ING. CARLOS SANTIAGO VERA VASQUEZ
ACCIONISTA-PRESIDENTE

ING. JUAN SANTIAGO VERA LOOR
ACCIONISTA-SECRETARIO

ING. CARLOS JOSE ORTEGA VASQUEZ
ACCIONISTA

ING. MELANIE ELIZABETH VERA VASQUEZ
ACCIONISTA

[redacted] CARLOS ALBERTO ORTEGA VASQUEZ
CONSORCIO ECUATORIANO DE AUDITORES S.A. "CONCAISA"
AUDITOR